

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN

E. S. D.

Ref.: Proceso Divisorio

Demandante: JULIO CESAR CAMACHO SAENZ y OTROS

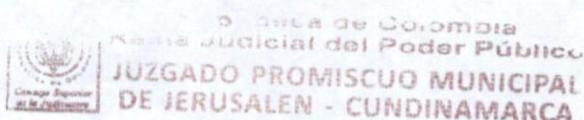
Demandados: MARIA HELENA CAMACHO GUTIERREZ Y OTROS

ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA, mayor de edad, domiciliado en Girardot Cundinamarca, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la demandada señora MARIA HELENA CAMACHO GUTIERREZ, en el proceso de la referencia, muy respetuosamente manifiesto a su señoría que como quiera que funjo como apoderado de los señores JOSE RAMON, OSCAR ARMANDO, VICTOR JORGE CAMACHO GUTIERREZ y ANA ALICIA GUTIERREZ PEDREROS, y como ya se dio respuesta a la demanda dentro de los términos de ley, solicito al despacho tener por contestada la demanda por parte de la demandada MARIA HELENA CAMACHO GUTIERREZ, en los mismo términos.

Del señor Juez.

Cordialmente.

Alain H. Tovar M.
ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA.
C. C. N° 11.315.873 de Girardot
T. P. N° 191585 del C. S. de la J.



RECIBIDO
FECHA 21 MAR 2014 HORA 04:22 P.M.
FOLIOS 1, traído personalmente de Alain Hernando Tovar Mejia
RECIBI [Signature]